

Los indianos: su incidencia en la economía peninsular y en la política colonial

AUREA MATILDE FERNANDEZ MUÑIZ

Todavía hoy se celebran en España, en la región del Levante, las fiestas anuales llamadas "habaneras", en las que las canciones de este nombre son el centro principal. Estas fiestas tuvieron su origen en la nostalgia, en el recuerdo que los "indianos" tenían de Cuba, y especialmente de La Habana. Aquellas canciones que tantas veces hemos oído

"cuando salí de La Habana,
válgame Dios..." (1).

reflejan el sentir de aquellas gentes que, si bien prefirieron el regreso al terreno donde habían nacido, para invertir en él las fortunas acumuladas allende los mares, no dejaban de recordar y añorar sus años en la Isla del Caribe. Una buena parte de ellos regresaron a España ante el miedo que les producían las guerras de independencia de los cubanos.

El tema indiano aparece abundantemente reflejado en la literatura y la música de la época y de años posteriores.

En la zarzuela "Los Gavilanes" se canta:

"No importa que el hombre joven vuelva viejo,
si al cabo el corazón canta en mi pecho,
no importa mi lucha por ganar el oro
si al cabo hoy vuelvo rico y poderoso..." (2).

- (1) Canción famosa "La Paloma" el compositor Iradier, de fines del siglo XIX. Tomado de Soldevilla, F., *Historia de España*, T. VIII, Ed. Ariel, Barcelona, 1959.
- (2) Canción "La entrada de Juan", de la zarzuela *Los Gavilanes*, del compositor Jacinto Guerrero (1895-1951).

Esta zarzuela se estrenó en Madrid el año 1923. Tomado de José Subirá: *Historia de la Música Española e Hispanoamericana*. Salvat, Barcelona-Madrid, 1953.

Estos indianos “ricos y poderosos” no fueron pocos. Si bien muchos de los emigrantes, la mayoría, no lograron enriquecerse, hubo otros que trasladaron a España sus capitales de muy diversa manera, en muchos casos apoyados por mecanismos fraudulentos; para invertirlos en tierras, en industrias, en la Banca, y, además, en la consabida compra de títulos nobiliarios. Esto último les permitía alternar con la vieja y rancia nobleza de España, la que todavía mantenía fuertes vínculos con el poder político de la época.

Se podrían seguir los pasos de muchos de estos personajes, lo que nos demostraría la fuga de capitales del mundo colonial hacia la Metrópoli.

En la Gaceta extraordinaria del 28 de junio de 1869 aparece reproducida la alocución que hiciera el capitán general, Caballero de Rodas, a su llegada a Cuba. En esta alocución decía: “Habitantes de la Isla de Cuba: hace nueve meses que pesa sobre esta Isla el azote más terrible que puede afligir a la humanidad: la guerra civil (...). Veis además una emigración progresiva que disminuye rápidamente los elementos de riqueza (...)" (3). Emigración o regreso de emigrantes a la Península que trasladaban sus capitales acumulados en la Isla. El asunto era lo suficientemente sensible en 1869, para que el Capitán General lo abordase en su primera intervención oficial.

En los años que duró la guerra, este regreso siguió realizándose. Y también en los años de 1895 a 1898. En estos últimos años del siglo, en forma acelerada y numerosa. Sobre este tema se están realizando investigaciones de carácter regional en España, aunque queda bastante por hacer. Además de los estudios acerca de Cataluña, los hay de importancia en Asturias.

Se ha llegado a decir que la estructura de la economía asturiana no podrá ser comprendida sin tener en consideración el regreso de los “americanos”. Ni el impulso de la industrialización asturiana de fines de siglo. No sólo por la importancia cuantitativamente de la “repatriación” de capitales, sino también por la llegada de nuevos empresarios y nuevas técnicas de gestión empresarial. “Esta transformación de nuestra sociedad tradicional y estática en la moderna y dinámica fue, en pocas y esenciales palabras, la obra de los “indianos” (4).

(3) RIBO, José Joaquín: *Historia de los voluntarios cubanos*, Tomo 2, Madrid, 1872, p. 370.

(4) GARCIA DELGADO, José Luis: *Enfoque regional y “coyunturas históricas”: la industrialización asturiana de 1898 a 1917*, en “Estudios sobre Historia de España”, tomo 1, Homenaje a Tuñón de Lara, Edita Universidad Internacional “M. Pelayo”, Madrid, 1981.

El autor utiliza esta valoración tomada de Valentín Andrés Alvarez en su trabajo *Guía espiritual de Asturias y obra escogida*, Caja de Ahorros de Asturias, Oviedo, 1980.

Una vía de entrada de dinero en la economía española de fines de siglo fue la remesa de los emigrantes. Ya no solamente los “indianos” que regresaban con su capital acumulado, sino también los que dejando sus propiedades en las colonias a apoderados que las administrasen, recibían periódicamente sus ganancias. Un fuerte apoderado era Julián de Zuleta, que, entre otros, administraba los bienes de Antonio Zamá (o Samá) y Urgellés, radicado en Villanueva y Geltrú, Cataluña (5), donde este último llegó a ser un fuerte inversionista. También en representación de Zamá Urgellés actuán conjuntamente Zulueta y Sotolongo. Estos constituyen en La Habana una Sociedad Mercantil bajo el nombre de “Samá, Sotolongo y Compañía”. En esta sociedad participaba, además un tal Satrústegui, en representación de Antonio López y Compañía, el de la Trasatlántica (6).

Patricio Satrústegui era un comerciante radicado en Cádiz, que a su vez confiere el poder para manejar este negocio a Pedro Sotolongo (7).

En los protocolos notariales que existen en el Archivo Nacional de Cuba, constan muchos casos como los relacionados.

Uno de los Samá, Juan Samá y Vilardel, vino a Cuba en representación de los herederos de Pablo Samá para poner a la venta sus propiedades, a la muerte de éste. No se pudo obtener el monto de la herencia en los papeles consultados, pero se hace referencia en ellos al “acaudalado Samá” (8). Despues vendrán a Cuba algunos de los herederos de Pablo Samá. Serán los que aparecen dedicados a la industria azucarera en Matanzas. Con fecha 1846 aparece un expediente seguido por Juan Samá Vilardell para cobrar a Lorenzo Pedro los plazos del remate que hay de ingenio “La Asunción” (9). Otro ingenio propiedad de Pablo Samá había sido el de “San Francisco de Boya” (10).

Se encuentra con mucha frecuencia este traspaso de poderes, de individuos que viven en España de las rentas que les producen sus bienes en Cuba, a personas que residen en la Isla. Las ventas de estas propiedades aumentan a partir de 1869 y 70, en que la guerra de independencia de Cuba asusta a los que viven de ella. Aparecen ventas a residentes en Cuba, pero también a otros, residentes en la Península. En Agosto de 1869 José Amengol y Casañas, que ya se había trasladado a Barcelona desde Cuba, vende sus propiedades en la Isla a su

(5) Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Protocolo Notarial – Fornaris, 2 de enero, 1868.

(6) A.N. Cuba. Protocolo Notarial – Fornaris, Enero, 1868.

(7) A.N. Cuba. Fondo Notarial – Fornaris, 1868.

(8) A.N. Cuba. Fondo Bienes de Difuntos, Legajo 278, N.º 4.865.

(9) A.N. Cuba. Autos, Juzgado de la Escrivánía de Rodríguez Pérez, Legajo N.º 301, N.º 3.

(10) A.N. Cuba. Fondo Bienes de Difuntos, Legajo 279 N.º 4.876.

nuera “para acudir a muchas y urgentes necesidades, ocasionadas por las extraordinarias circunstancias por que pasa el país...”. Declara el vendedor “que las citadas fincas y casas no valen más en el día de hoy por las graves circunstancias de la actual insurrección de cierta parte de la Isla de Cuba y complicación de sus negocios...” (11). Como vemos, muchas gentes decidieron vender sus propiedades en Cuba, aún a pesar de tenerlas que dar a más bajo precio, por temor a la insurrección.

La compradora, Inés Casas y Zuaznábar, natural de La Habana, pero residente en Barcelona, otorga un poder a su tío Benito Zuanábar y Basterrechea, vecino de La Habana, para que proceda a vender en subasta sus propiedades en Cuba (12).

Juan Fernández Vivigo, asturiano vecino de La habana, otorga un poder a su esposa Rita Fernández Martínez, residente en Asturias, para que administre allá todos sus bienes y aumente sus propiedades y negocios. Con el dinero ganado en Cuba iban comprando propiedades y negocios en España para a su regreso tener asegurada su posición económica. Y con esto iban sacando la familia de Cuba, estableciéndola en la Península por temor a la guerra (13). Casos como éste se repiten con mucha frecuencia en estos protocolos. Otro es el que otorga Víctor Alvarez y Rodríguez, natural de Avilés, provincia de Oviedo, y vecino de La Habana, a favor de su hermano Juan Alvarez Rodríguez, natural y vecino de Avilés, para que administrase sus bienes en esa villa española (14).

Manuel Cianca y Fernández, natural de Santander y vecino de La Habana, otorga poderes a Pedro Cianca y Rosiño, natural y vecino de Vioño, Santander, para que administrase sus bienes en esa provincia española y para que continúe adquiriendo otros bienes con lo que le envíe desde Cuba (15).

Mientras muchos vendían sus propiedades para irse a España, otros compraban para aumentar sus bienes. Manuel Calvo será uno de éstos. Aunque con residencia casi permanente en Madrid, realizaba compras a través de apoderados (16).

(11) A.N. Cuba. Fondo Protocolos Notariales, Notario Francisco Castro Flaquer, año 1870, p. 18.

(12) A.N. Cuba. Fondo Protocolo Notarial, Francisco Castro Flaquer, año 1870, p. 22.

(13) A.N. Cuba. Prot. Not. Castro Flaquer, año 1870 p. 31.

(14) A.N. Cuba. Prot. Not. Castro Flaquer, año 1895, documento 539, N.º 0.104.055.

(15) A.N. Cuba. Prot. Not. Castro Flaquer, año 1895, p. 584, N.º 0.129.443.

(16) A.N. Cuba. Prot. Not. Castro Flaquer, año 1895, p. 96.

En enero de 1895, José Aniceto Martín y Rodríguez, natural de Zamora, y Baldomero González y Rodríguez, natural de Pravia, Oviedo, acuerdan crear la sociedad “Martín y González” para compra-venta, con un establecimiento al que llamaron “La Zarzuela”, situado en la calle San Miguel, de La Habana. Seguían creándose establecimientos de peninsulares en Cuba. Un mes más tarde estallaría la guerra del 95 (17).

Bartolomé Lesaga y Pérez, natural de Navarra, dejaba su poder, al marchar a España, a Marcelino Ortiz y Díaz y a Joaquín Fortón y André para que administrasen sus bienes en la Isla y fuesen vendiéndolo todo y remitiendo a España lo liquidado (18).

Muchos “indianos” siguen comprando propiedades en Cuba para aumentar sus bienes y sus rentas. Los documentos consultados reflejan a naturales de muchas provincias españolas, pero con predominio de catalanes, asturianos y santanderinos. También muchos vascos y gallegos.

No todos los “indianos” que regresaron a España fueron grandes potentados, pero sí fueron lo suficientemente numerosos como para representar una llegada importante de dinero procedente de las colonias, y del mundo americano ya liberado. La repatriación después de la pérdida colonial en 1898 tiene un peso importante en la entrada de capitales en la Península (19).

Otra forma de entrada de dinero fue la remesa que los emigrantes que no regresan remiten periódicamente a sus familiares. De mucha menor cuantía esta remesa, pero numéricamente importante, constituirá otro factor a tener en cuenta.

En la interesante tesis doctoral de Julio Hernández García, acerca de la emigración canaria en el siglo XIX (20), el autor se refiere a la pobreza de los habitantes de las Islas Canarias a fines de ese siglo y a la excesiva carga tributaria a que estaban sometidos. “¿Cómo se podrían pagar entonces las contribuciones? ¿De dónde salía el dinero, que en ocasiones escaseaba o no había en Canarias? Normalmente, quien

(17) A.N. Cuba. Prot. Not. Castro Flaquer, año 1895, p. 558. N.º 0.114.179.

(18) A.N. Cuba. Prot. Not. Castro Flaquer, año 1895, p. 546. N.º 0.114.231.

(19) Gabriel TORTELLA CASARES, Casimiro MARTÍ, José M.º JOVER ZAMORA, José RUIZ GARCIA DELGADO, Daniel RUIZ: *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Tomo XIII de la Colección *Historia de España*, Ed. Labor, dirigida por Tuñón de Lara. Madrid, 1981, pp. 98-99.

(20) HERNANDEZ GARCIA, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Ed. del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981. Las Palmas de Gran Canaria, p. 124.

solucionaba, en buena medida, todos estos problemas era Cuba, o para ser más exactos las remesas de los emigrantes canarios afincados en la Perla de las Antillas. Un editorial del periódico palmero “El Adelaid” refleja perfectamente lo que acabamos de afirmar: “...¿Que sería de La Palma (sic) sin el riquísimo suelo de Cuba, donde los industrioso palmeros van a convertir su sudor en centenes de oro? (...) Que Cuba se salve de la tremenda crisis (1898) por que atraviesa es la aspiración de todos los palmeros, porque ha sido y continúa siendo nuestra hermana mayor, a la que si bien ayudamos con la sangre y el trabajo de nuestros paisanos, nos devuelve esa ayuda, esos esfuerzos con que contribuimos a su prosperidad, con riquezas que nos han salvado de crisis tremendas... porque con el oro que venía de Cuba se podía afrontar el pago de los impuestos”. En otra parte de ese mismo trabajo, el autor hace referencia a lo que perjudicó a las Islas Canarias la guerra de independencia de Cuba por verse desposeídas de una de “sus principales fuentes de ingreso: las remesas de sus paisanos desde Cuba (...)” (21). Esta emigración canaria se vio más afectada por estar ubicada, principalmente, en zonas agrícolas, que fue donde la guerra se sintió primero que en las zonas urbanas. Muchos isleños emigraron a otras tierras americanas o regresaron a su tierra. Claro que después de la separación de Cuba de España, esta emigración volvió a restablecerse.

Hay regiones en España donde es más abundante la existencia de “indianos”. En una intervención en las Cortes, el marqués de La Habana señalaba las regiones que en la Península tenían que estar más interesadas en las cuestiones de Cuba. “Vosotros –decía– los señadores de Barcelona y Cádiz, los de La Coruña y Santander (...)” (22). Le faltó relacionar los de Asturias y los del País Vasco, donde también se concentraba un buen número de emigrantes y más tarde “indianos”. Además de los canarios o “isleños”.

Entre los más destacados se encuentran los santanderinos Juan Manuel de Manzanedo, Antonio López y López y Ramón Pelayo de la Torriente.

Ramón Pelayo de la Torriente, nacido en el pueblo de Valdecillas, Santander, vino a Cuba en 1864 contando 14 años de edad. Llegó a ser propietario de grandes extensiones de tierra y del ingenio “El Rosario”, en el pueblo de Aguacate. En los años de la guerra del 95, alojó batallo-

(21) HERNANDEZ GARCIA, Julio, ob. cit. p. 477.

(22) Diario de Sesiones a Cortes, 1876. Madrid, 1977, Vol. 1, p. 316.

nes españoles en su ingenio y sufragó los gastos. Al finalizar la guerra, comenzó a pasar más tiempo en España que en Cuba, aún cuando no perdió sus propiedades, mereciendo la confianza del Presidente Estrada Palma. No obstante, a principios de este siglo, vendió sus bienes y marchó a vivir a su pueblo natal. Edificó escuelas públicas y creó la Fundación Valdecillas, un Hospital y Escuela de Medicina adjunta. Recibió de Alfonso XIII el título de Marqués de Valdecillas y el de Grande de España. Fue gran amigo del segundo marqués de Comillas (23).

Cataluña fue una de las regiones que más relaciones tuvo con la emigración y con los negocios indianos (24). Entre los catalanes se puede citar a Juan Güell y Ferrer, a quien ya hemos hecho referencia en otra parte. En Cuba se dedicó al comercio de importación y exportación, manteniéndose como un fuerte comerciante a su regreso a Barcelona. Tuvo participación en la industria metalúrgica catalana (25). La familia Güell emparentó más tarde con los Comillas. Fue diputado y senador. Enemigo del libre cambio y de cualquier reforma que se pretendiese para el mundo colonial. Escribió varios folletos defendiendo estos puntos de vista. Otro catalán fue José Xifré y Casas, dueño de una gran fábrica de curtidos en La Habana, y otros negocios; llegó a ser una de las más fuertes fortunas de Barcelona (27). El inicio de la industria eléctrica en Barcelona tuvo que ver con este "indiano". En 1875 se instaló la primera central eléctrica bajo la firma de Dalmau y Xifré (28). Miguel Biada, iniciador del ferrocarril de Barcelona a Mataró, había acumulado su fortuna en La Habana, en la "Casa Biada", una de las más fuertes casas comerciales. Salvador Samá fue hacendado en Cuba y luego inversionista de ferrocarriles en España. Tomás Ribalta fue dueño de varios ingenios en Sagua la Grande. Francisco Martí y Torrens, "Pancho" Martí (29) se hizo connotado contrabandista, sobre todo con esclavos. José Baró y Blanchart, amigo y socio de Julián de

(23) Datos tomados de: José M. VENERO GOMEZ: *Historia de la Casa de Salud Valdecillas*, Universidad de Salamanca, 1974.

(24) MARTI, Carlos: *Los catalanes en América* (Cuba), Imp. J. Hernández Lapido, La Habana, 1921. Para los datos de los catalanes.

(25) TORTELLA CASARES y otros, ob. cit., p. 86.

(26) VENERO GOMEZ, José M.: ob. cit., p. 65.

(27) MALUQUER DE MOTES, Jordi: *El mercado colonial antillano en el siglo XIX*, en: *Agricultura, comercio colonial y crecimiento en la España contemporánea*. Ed. Ariel, Barcelona, 1974, p. 323.

(28) TORTELLA CASARES y otros: ob. cit., p. 64.

(29) En una nota de la pág. 129, Carlos MARTI, en su libro *Los catalanes en América* (Cuba), señala: "Los descendientes y los cronistas cubanos escriben Francisco

Zulueta, también se destacó en el comercio de esclavos. Fue, además, naviero y hacendado, dueño de los centrales “Luisa” en Jovellanos y “Conchita”, “Santa Rita” y “Esperanza” en Guantánamo. En la Guerra de los Diez Años, Baró costeó el equipo de todo un batallón de voluntarios. De Pedro Catasús, comerciante establecido en Santiago de Cuba, puede contarse que, estallada la guerra de independencia en 1868, regresó a España con sus hermanos, constituyendo en Barcelona la Sociedad “Catasús y Compañía”.

Juan Conill fue el primer almacenista de tabaco en rama, además de veguero y fabricante de tabacos; socio de Manzanedo en negocios de tabaco en relación con el Gobierno español, también fue banquero, asociado después con José J. Almirall en asuntos de tabaco y petróleo (30). José Gener y Batet poseía vegas en San Juan y Martínez, entre ellas la llamada “Hoyo de Monterrey”; después fabricante de tabaco, dueño de “La Escepción” (sic); y jefe de voluntarios en Cuba (31). Regresa a España al final de la guerra de Independencia cubana, por temor a la represión que pudieran tomar contra él (32). Rómulo Bosch se dedicó al comercio de importación y a su regreso a Barcelona continuó con ese negocio. Llegó a ser un fuerte exportador de vinos y dueño de una red de buques. También se dedicó a la industria textil y a la fabricación de artículos de hierro esmaltado. Tuvo jerarquías de senador, alcalde de Barcelona, y otros cargos en asociaciones patronales. Otro importante catalán fue Joaquín Gumá y Ferrán, comerciante que también se dedicó a los negocios azucareros; fundador de la Estadística Azucarera. Con sus hermanos, también enriquecidos en Cuba, impulsó la construcción del ferrocarril que une a Barcelona con Villa-

Marty, en lugar de Martí. El origen es el siguiente: Pancho Martí apenas sabía firmar, y por rúbrica hacía un rasgo al terminar el apellido Martí, rasgos que creyeron muchos que era una y griega. Esta aclaración la debo al preclaro cubano Dr. Gonzalo Aróstegui, secretario de Instrucción Pública, aparte de que es sabido que en Cataluña el apellido Martí se escribe con i latina”.

- (30) RIVERO MUÑIZ, José: *Tabaco, su historia en Cuba*, Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1965, T. II, p. 266.
- (31) LEROY y GALVEZ, Luis Felipe: *A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1971. En la pág. 138, transcribiendo a Valdés Domínguez, “Una comisión que presidía el capitán de voluntarios José Gener y Batet, llevó la sentencia al general Crespo... El capitán Gener, salvando la distancia que mediaba entre el Palacio de Gobierno y el edificio de Gobierno político, abrió uno de los balcones de este último y desde allí leyó la sentencia a la multitud que llenaba la Plaza de Armas, la parte de la sentencia que contenía las penas de muerte”. Estos ricos personajes decidían en las cuestiones políticas de la Isla.
- (32) RIVERO MUÑIZ, José, ob. cit., p. 294.

nueva y Geltrú. En esta obra les ayudaron otros catalanes que también habían hecho su capital en Cuba, como Antonio Samá, primer marqués de Samá, que como los Gumá y Ferrán hizo su fortuna en Matanzas.

Entre los vascos cabe mencionar al podersoso Julián de Zulueta, al que varias veces hemos hecho referencia. Nacido en Alava en 1814 y emigrado a Cuba en 1832, consiguió levantar una fortuna que lo convertiría en portavoz de los intereses peninsulares en la Isla. Y que lo situó frente a las tendencias nacionalistas cubanas. La familia Zulueta constituyó uno de los ejemplos característicos del conservadurismo “cubano”. Tenía intereses en la industria azucarera. Ya señalamos que era propietario de los ingenios “La Habana”, “Vizcaya” y “Alava”; en la Banca, con representación en España y en Inglaterra; compañías navieras dedicadas al comercio de esclavos y culíes chinos, etc. La Banca Zulueta, con ramificación en Londres, tuvo que ver con la hipoteca de las joyas de la Corona, en manos de Isabel II, que ésta utilizó para sus gastos en el exilio, después del 69 (33).

José Tiscornia, otro vasco, construyó un mueble para carena en Casa Blanca, en la Bahía de La Habana; y Miguel de Espalza fue empresario siderúrgico y presidente del Banco de Bilbao (34).

También merecen mención no pocos asturianos. Leopoldo González Carvajal y Zaldúa, marqués de Pinar del Río, se dedicó a la industria tabacalera; fue miembro de Unión Constitucional; diputado y senador por la Isla. Ramón Argüelles, marqués de Argüelles, tuvo rango de coronel de voluntarios y de consejero del Banco Español de Cuba. Se enriqueció en el ramo tabaquero, y aparece vinculado al ingenio “Provindencia” (35). Otro asturiano notable fue Segundo Alvarez Nava, natural de Infiesta; fue nombrado alcalde de La Habana en julio de 1893 (36). Era dueño de la fábrica de tabacos “La Corona”, que vendió más tarde a una sociedad norteamericana. En 1875 fue co-fundador de la logia masónica “Unión Ibérica”, formada por peninsulares residentes en Cuba; uno de los objetivos de la Logia era el de unificar a los defensores de la “integridad española”. Segundo Alvarez murió en Mariano en 1902 (37). José Silva Gancedo presidió el Comité

(33) ESPADAS BURGOS, Manuel: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, C.S.I.C. Madrid, 1975, pp. 256-257.

(34) MALUQUER: *El mercado colonial...* ob. cit., p. 323.

(35) Archivo Nac. Cuba, Escribanía de guerra, año 1847-52, Legajo 263, N.º 4.304.

(36) Archivo Nac. Cuba, Protocolos Notariales - CASTRO FLAQUER, año 1895, p. 656, N.º 0.129.161.

(37) Memoria de la Logia *Unión Ibérica*, preparada por Angelo Gil Díaz, en enero de 1936. Imprenta “Cuba Intelectual”, La habana.

de la Unión Constitucional y el Casino Español de La Habana. Amado Alvarez García, a su regreso a España, fue consejero de los bancos Hipotecario, Herrero y de Gijón. Benito Celorio y Heno actuó como industrial tabacalero y miembro de la Unión de Fabricantes. En 1891 fue diputado a Cortes por La Habana. Manuel González Longoria, negociante en Cuba, regresó a España en 1869. José Rodríguez fue propietario de la fábrica "Romeo y Julieta". Florencio Rodríguez Rodríguez fue fundador, ya en España, del Banco de Gijón y participó en muchos otros negocios. José Cabarga, asturiano o gallego, llegó a ser propietario de las acreditadas marcas de tabaco "Flor de los tabacos habanos" y "José Cabarga y Cía.", y fue segundo jefe del segundo batallón de voluntarios de La Habana, del que era primer jefe el riquísimo propietario Julián de Zulueta (38). Manuel Calvo, peninsular, comerciante de esclavos, banquero, gozó de gran influencia en el gobierno español. Y muchos otros.

Juan Manuel de Manzanedo, marqués de Manzanedo y duque de Santoña, es, posiblemente, uno de los que más vinculado aparece a las cuestiones de Cuba, y a la política que a fines de siglo tiene tantas fluctuaciones en España.

Manzanedo nació en Santander y se enriqueció en Cuba, principalmente sobre la base del tráfico de negros esclavos. Después se le encuentra vinculado a un gran número de negocios. Habiendo comprado el título de marqués, no le fue fácil, ser aceptado en los exclusivos salones de la nobleza madrileña. Para lograrlo, mandó construir un suntuoso palacio en Madrid; y para su inauguración ofreció una fiesta a la que invitó al rey Alfonso XII (39). Era mucho el oro de este señor Manzanedo. A partir de aquí ya no se resistió la vieja aristocracia. Aún hoy se pueden ver en las salas del Casón del Museo del Prado, dos gigantescos retratos de la marquesa de Manzanedo, obra de los pintores Raimundo de Madrazo y Meissonier.

A tales alturas llegó este personaje que Benito Pérez Galdós hace referencia a ello en varios de sus Episodios Nacionales. "Vea usted confirmado, Eufrasia, con el ejemplo de Iranzo, lo que dije ayer hablando con Manzanedo. No esperemos que de la antigua aristocracia salga la fuerza conservadora, inteligente y eficaz, que ha de salvar a esta sociedad. O no sale esta fuerza de ninguna parte y la nación

(38) Datos suministrados por el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo, España.

(39) CABRERA, Hilda: *Revolución liberal y restauración borbónica*. Ed. Altalona, Madrid, 1978, p. 89.

española se pierde sin remedio, o vendrá de estos hombres nacidos del pueblo y elevados a altas posiciones por su agudeza y laboriosidad. Estos, éstos son los fabricantes de fuerza” (40). Galdós está refiriéndose a la sociedad previa a la Restauración, en la que los “hombres nacidos del pueblo” y elevados por el dinero a las altas posiciones representan a la burguesía en ascenso. Un caso de estos hombres es Manzanedo, que para adaptarse a los tiempos compra títulos de nobleza y adopta formas de conducta de la vieja aristocracia. En otra de sus obras, Galdós, refiriéndose a los resultados parlamentarios, señala: “Para mí que Ayala, Ministro de Ultramar (A.F.) es el corruptor de toda esta familia con el dinero que le han traído de Cuba del Miguel Calvo y demás negreros para hacer propaganda (...) ha visto usted como la Bolsa ha saludado la elección con un alza considerable. Vea usted la mano de Manzanedo, de Herrera, de Vinet. El dinero cubano los perderá (...)” (41). Son los mismos negreros enriquecidos en Cuba que están detrás de las decisiones políticas de España. Ya en plena Restauración, el autor se está refiriendo a la corrida de toros que se celebró en Madrid como parte de los festejos por el casamiento de Alfonso XII con Mercedes de Orleans, hija de los duques de Montpensier. En la celebración de esta corrida estuvieron representados los intereses de los más ricos hombres de la época. “(...) otro coche de gala con ocho corceles emperchados, y lacayos ostentando librea de los Grandes de España que apadrinaban a los caballeros de la plaza; gran carroza sobresaliente con adornos y arabescos de plata en su caja, propiedad, según oí, del duque de Santoña (...)” (42). Pone en boca de sus personajes: “yo hubiera organizado este espectáculo en la Plaza Mayor, abriéndolo con un torneo y cerrándolo con un auto de fe, para que la fiesta fuese más nacional y cástiza. El último y más lucido número habría sido quemar en elegantes hogueras de España, a Cánovas, Ducazcal, Romero Robledo, Veragua, Saltillo y el marqués del Bacalao... en efigie, por supuesto” (43). Galdós ironiza con las principales figuras del dinero y de la política de la España de esos tiempos.

Manzanedo será uno de los que más dinero aportará a la creación del Banco Hispano-Colonial, junto a otro “indiano”, Antonio López. El

(40) PEREZ GALDOS, Benito: *España sin rey*, Obras Completas. *Episodios nacionales*, Ed. Aguilar, Madrid, 1941, T. III, p. 834.

(41) PEREZ GALDOS, B.: *España Trágica*, ob. cit. p. 968.

(42) PEREZ GALDOS, B.: *Cánovas*, ob. cit. p. 1.343.

(43) PEREZ GALDOS, B.: *Cánovas*, ob. cit. p. 1.345.

objetivo principal de este Banco fue la financiación de la guerra de Cuba. Para este individuo, igual que para otros como él, no cabía en sus planes la posibilidad de perder a Cuba, ni tan siquiera la de concederle la autonomía o cualquier otra reforma en el sistema colonial.

Para logarlo utilizaron cuantas vías encontraron –o crearon– a su alcance, apoyadas por el dinero que seguían obteniendo de los negocios coloniales. Cuando comenzó la primera etapa de la independencia de Cuba, en 1868, una forma de ayudar a los integristas de la isla fue la creación, en Madrid primero y en otras ciudades españolas después, de los Círculos Hispano-Ultramarinos. Manzanedo fue el primer presidente del de Madrid, fundando en noviembre de 1871; estrechamente vinculado al Casino Español de La Habana, cuyo objetivo fundamental era contribuir a sofocar la rebelión cubana. Estos círculos recaudaban fondos para los gastos de la guerra y, sobre todo, se encargaban de organizar batallones de voluntarios para enviar a Cuba. En su calidad de presidente del Círculo Hispano-Ultramarino de Madrid, Manzanedo publicó un manifiesto que circuló por España y que fue reproducido por el *Diario de la Marina* de La Habana, en febrero de 1872 (44). En él se señalaba que “(...) ha resuelto [el Círculo (A.F.)] entre sus primeras determinaciones apelar al patriotismo del pueblo español, que en todos los tiempos se ha manifestado pronto a defender su honra y sus derechos, a fin de que en los momentos de ser conveniente y necesario, un supremo esfuerzo, unánime y efectivo, para terminar la prolongada lucha que existe en Cuba...”. Más adelante agrega, dejando ver los intereses verdaderos que se querían defender en Cuba: “Trátase en la cuestión de algo más importante que de la seguridad de una o más provincias, trátase de la honra, de la gloriosa y del porvenir de España. Cuando todas las naciones ricas en productos agrícolas, por su comercio y por su manufactura, buscan y aseguran mercados para sus frutos y artefactos, nosotros no podemos permitir quedarnos en la inercia, que se nos segreguen o arrebaten los mercados que hemos formado en América, en ese mundo que arrancaron de la oscuridad nuestros antecesores, que poblamos y que nos debe la religión, la cultura y la prosperidad. Dejándolos perderse para la Patria, perderemos los elementos del futuro renacimiento del poderío español, condenaremos nuestras nacientes industrias, cuando no a la muerte, a la languidez que lleva a la agonía y nos desterraremos de tierra en que estamos llamados a ejercer fructuosa y protectora influencia”.

(44) JUSTIZ y DEL VALLE, Tomás de: *Los Centros Hispano-Ultramarinos*. Imp. “El Siglo XX”, La Habana, 1943, pp. 22-23.

Manzanedo, igual que otros, trata de “acomodar” la política interior de España a la defensa de sus intereses. Para ello, apoyó la candidatura de Amadeo; posteriormente financió los motines callejeros, en diciembre de 1872, para desestabilizar el gobierno de Ruiz Zorrilla, por declarar que se iba a llevar a cabo la abolición de la esclavitud en Puerto Rico. Contra esta idea, los círculos más reaccionarios levantaron una “verdadera cruzada” (45). En plena república se dedicó a apoyar la restauración de Alfonso XII. El duque de Santoña estaba entre los enviados a convencer al general Ramón Cabrera, carlista ya retirado, de la conveniencia de restaurar la monarquía de los Borbones (46). Manzanedo fue uno de los firmantes opositores frente a la Junta de Información, apoyada por los reformistas cubanos en 1866 (47).

La fuerza política de estos personajes se manifestaba en hechos muy concretos. Uno de ellos fue el que tuvo que ver con la sustitución del general Domingo Dulce como capitán general de la Isla de Cuba. Dulce había llegado a Cuba como representante de la triunfante revolución de septiembre; y, como tal, pretendía aplicar algunas de las reformas y concesiones logradas con este cambio en España. Su decisión de acabar con el tráfico de negros chocó inmediatamente con los más fuertes intereses económicos de la Isla. Ya el general Dulce, durante su primer mandato en Cuba, tuvo fuertes choques con Julián de Zulueta y otros esclavistas (48), quienes continuaban introduciendo esclavos de contrabando en Matanzas (49). Julián de Zulueta y otros

(45) HENNESEY, C.A.M.: *La República Federal en España*, Ed. Aguilar, Madrid, 1966, pp. 168-69; y MALUQUER DE MOTES, Jordi: *El problema de la esclavitud y la revolución de 1868*, en: *Hispania XXXI*, 1971, pp. 68-69.

(46) PEREZ GALDOS, B.: *Cánovas*, ob. cit. p. 1314.

(47) Pirala, ob. cit. p. 210.

(48) GUERRA, Ramiro: *Guerra de los Diez Años*, Tomo I, Instituto Cubano del Libro, la Habana, 1972, p. 146.

(49) En esa época del primer mandato de Dulce, y en esta región, Matanzas, estuvo José Martí con su padre, siendo un niño de nueve años. Quedó fuertemente impresionado por la visión que le produjo el tratamiento dado a los esclavos. Años más tarde lo reflejaría en uno de sus Versos Sencillos:

El rayo surca, sangriento,
El lóbrego nubarrón:
Echa el barco, ciento a ciento,
Los negros por el portón.

El viento, fiero, quebraba
Los almácigos copudos:
Andaba la hilera, andaba
De los esclavos desnudos.

se apoyaban en los que en la Península tenían sus mismos intereses. En Madrid se fundó un periódico, “La Reforma”, representante del Comité Español Ultramarino, presidido por el marqués de Manzanedo y sostenido también por enemigos ocultos de Dulce (50). A través de este periódico se emprendió una denodada campaña contra los reformistas y, a la vez, contra el General que se suponía los ayudaba. En contra de la política de Dulce se manifestaron abiertamente los cuerpos de voluntarios de la Isla, llegando a deponerle en la madrugada del 2 de junio de 1869. Al frente de los voluntarios se encontraban sus jefes, cuyos nombres correspondían a los más acaudalados y reaccionarios peninsulares de Cuba y algunos nacidos en la Isla, empezando por el propio Julián de Zulueta, por José Gener y Batet, Sotomayor, Manuel Clavo, Julio Apezteguía y otros.

Julián de Zulueta aparece como reconocido mercader de esclavos en los informes colecciónados y publicados por la Cámara de los Comunes de Inglaterra. “Zulueta, Francisco Martí y Torrens, la casa Cuesta, Manzanal y Cía. y Joaquín Gómez, manipulaban desde La Habana el contrabando de esclavos del Caribe y los estados del sur de los Estados Unidos” (51). Zulueta era, a la vez, socio y suegro de Romero Robledo. Las decisiones y acusaciones de estos recalcitrantes integristas, tanto los radicados en Cuba como los que desde España actuaban, quedaban bien protegidas por los principales personeros de la política.

Otro de los “indianos” que ejerció una gran influencia en la política colonial fue el santanderino Antonio López y López, marqués de Comillas. Comerciante enriquecido en Santiago de Cuba, dedicado al tráfico de esclavos, regresó a España para continuar vinculado a los negocios coloniales.

Rojo, como en el desierto,
Salió el sol al horizonte:
Y alumbró a un esclavo muerto,
Colgado a un seibo del monte.

Un niño lo vio; tembló
De pasión por los que gimen:
Y, al pie del muerto, juró
Lavar con su vida el crimen!

Tomado de: Obras Completas de José Martí, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, Tomo 16, pp. 106-107.

(50) Pirala, ob. cit. p. 150.

(51) FRANCO, José Luciano: *Comercio clandestino de esclavos en el siglo XIX*, en: *Ensayos históricos*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 108.

Su actividad económica fundamental estuvo radicada en Barcelona. Fundador de una empresa naviera, la Compañía Trasatlántica Española, Antonio López tenía fuertes conexiones en el gobierno de Madrid. Por ello consiguió la exclusividad en el traslado de soldados. En octubre de 1889, la Administración de Hacienda de Madrid dictó una resolución declarando exenta a la referida Compañía Trasatlántica del pago del medio por ciento sobre tramitados de las subvenciones que se satisfacían por las Cajas de la Península (52). Este personaje y sus descendientes controlaron, a través de los buques de la Trasatlántica, la exclusividad del correo marítimo, el traslado de soldados y el avituallamiento del ejército, incluyendo los cargamentos de alimentos enlatados comprados por España a Francia y a Italia destinados a las tropas (53). Y una vez perdida la guerra de 1898, controlaron el regreso de los soldados y de los peninsulares radicados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con toda la administración de esas perdidas colonias. Antonio López fue co-fundador del Banco Hispano-Colonial que, como ya señalamos, había sido creado para financiar la guerra contra los independentistas cubanos. Además, tenía intereses en la Banca, en la Sociedad de Tabacos de Filipinas, y en muchos negocios más.

Para colaborar con los integristas frente a la revolución cubana, fundó, en colaboración con varios catalanes, el Círculo Hispano-Ultramarino de Barcelona, en diciembre de 1871 (54). Este Círculo desarrolló una gran actividad enviando voluntarios a Cuba. En 1898, mientras se discutía la Paz de París, Comillas fue enviado como representante de los industriales y comerciantes catalanes para que estuviese cerca de los negociadores españoles, con vista a salvar, lo mejor posible, el desastre económico que se avecinaba (55). La pérdida de la guerra no significaba de monto un daño a los Comillas, pues los crecidos gastos de “repatriación”, difficilmente calculables debido a lo incierto del número de hombres y volumen de material a repatriar, se estimó entre los 26 y 35 millones de pesetas, que se embolsó la Trasatlántica (56). En las Memorias de Indalecio Prieto (57) hace referencia al marqués

(52) *Archivo Histórico Nacional de Madrid*. Ultramar-Fomento, Legajo 932.

(53) ESPADAS BURGOS, Manuel: *El papel de las conservas de alimentos en la guerra de Cuba*, en: *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, 1980, pp. 492 y sig.

(54) MALUQUER: *El problema de la esclavitud...* ob. cit. p. 66.

(55) BORJA DE RIQUER, ob. cit. p. 70.

(56) HERNANDEZ SANDOICA, Elena; y MANCEBO, M.ª Fernanda: *Financiación de una guerra colonial* (Cuba: 1895-1898) y *Opinión pública en la España del siglo XIX*, Homenaje al Dr. Peset Alexandre, en prensa, p. 7.

(57) PRIETO, Indalecio: *De mi vida*, 3.ª edición, México, ed. Oasis, S.A., 1975, p. 201.

de Comillas, hijo. “Yo, aprovechando mi ocio, solía ir con Villavaso, comprador de oro para España en 1917 (A.F.) y varios policías custodios en los camiones que llevaban barriles llenos de áureas monedas al muelle de la Trasatlántica, de la Trasatlántica del Marqués de Comillas, a quien ahora van a beatificar y en cuyo expediente de canonización resbalará silencioso el origen de su caudalosísima fortuna, acoopiada por su señor padre con el cristianismo tráfico de negros, con los cargamentos de “ébano vivo” que don Antonio compraba en África y traía a América, permitiéndose legar a su hijo Claudio ya casi tanto, un título de marqués y una montaña de millones”.

Para fines del siglo XIX, la llegada –en mayor escala que en otras épocas– de capitales coloniales a la Península aceleró un desarrollo capitalista que en muchos casos dependía de la relación metrópoli-colonia. El movimiento de capitales a que dio lugar el comercio y la industria de los peninsulares en Cuba –bien en forma de remesas más o menos regulares, bien en forma de entrada de capitales comerciales e industriales– constituyó una inyección importante en la estructura económica de la Península (58).

La actitud de los “indianos” y de los sectores sociales vinculados a la expoliación colonial, frente a la posible pérdida de las colonias, o frente a cualquier intento de cambiar el *statu quo* en ellas, fue la de una oposición sistemática y abierta. A través de la presión ejercida sobre los políticos gobernantes –muchos de ellos involucrados directamente en los negocios coloniales– y a través de cuantos mecanismos crearon para defender su dominio sobre el mundo colonial, hicieron cumplir la soberbia consigna de “hasta el último hombre y la última peseta”. Mientras tanto, ellos seguían lucrando con la guerra.

Su reaccionarismo a ultranza no pudo evitar los triunfos que en el campo insurrecto obtenían los cubanos. Desconocían la realidad de Cuba y de la historia.

(58) MALUQUER: *El mercado colonial...* Ob. cit., p. 323.